

Antisociales arrestados, narcóticos ocupados, motocicletas recuperadas y robos frustrados mediante operativos en Villa Mella, SDN

Agentes policiales adscritos a la Dirección Regional Santo Domingo Norte, con servicio en Villa Mella, realizaron múltiples operativos preventivos que dieron como resultado la captura de personas dedicadas a la comisión de robos y asaltos, el desmantelamiento de puntos de microtráfico de sustancias controladas y la recuperación de motocicletas reportadas como robadas. También se logró la detención de dos hombres que se encontraban prófugos de la justicia.

En el sector Casa Vieja fue detenido Junior de León, a quien se le ocuparon 25 porciones de presunta marihuana y cocaína, una balanza para pesar drogas y un celular, evidencia que lo vincula a la venta ilícita de sustancias narcóticas.

Gracias a la rápida intervención policial, fueron recuperadas dos motocicletas que habían sido reportadas como robadas. Los vehículos fueron localizados y entregados a sus legítimos propietarios.

En otro hecho, agentes frustraron un intento de asalto en el sector Villa Nueva, logrando apresar en flagrante delito a Yeremi López Cabrera y Junior Francisco Castro, quienes, junto a un tercer individuo aún en proceso de identificación y armado con un arma de fuego, intentaron despojar a un ciudadano de sus pertenencias mientras este les brindaba servicio de transporte en motocicleta.

Asimismo, fue arrestado un menor de edad acusado de sustraer una motocicleta que también fue recuperada por las autoridades.

Durante un operativo realizado en el sector Los Arquéanos, de San Felipe, fue apresado José Luis de la Rosa Quezada, a quien se le ocuparon 57 porciones de presuntas sustancias narcóticas, entre ellas marihuana, cocaína y crack.

En Mata San Juan se incautaron más de 50 porciones adicionales de estupefacientes durante intervenciones focalizadas. Además, se reporta la captura de Víctor Manuel Báez y Yerlin Almánzar, quienes figuraban como prófugos en los archivos judiciales por distintos delitos.

Todos los detenidos y lo ocupado serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

